

REDACCIÓN / TOLEDO

Cada año desde que en 2016 se hiciera pública la primera estadística de los declarantes del IRPF por municipios las miradas en la provincia de Toledo se dirigen a tres localidades. Olías del Rey, Cobisa y Pepino, las 'más ricas' de la provincia y también de las mejor situadas en este sentido en el conjunto de la región.

Una tendencia que se ha mantenido este año porque, según los datos estadísticos de declarantes de IRPF por municipios correspondiente a 2017, publicados por la Agencia Tributaria -con datos de renta media declarada en municipios de más de 1.000 habitantes-, estos tres municipios mantienen, su 'riqueza'.

No obstante, en esta ocasión, Cobisa ha cedido en la provincia el lugar más alto del podio a Olías del Rey. Pero también ha arrebatado el título de 'más rica' de la región a Cabanillas del Campo, en Guadalajara.

Así, y según dicha estadística, y en función de 4.144 declaraciones de IRPF presentadas correspondientes al ejercicio 2017, la renta media bruta en esta localidad se ha situado en 31.587 euros. Una cifra que se rebaja hasta los 25.409 euros en los que se calcula la renta media disponible después de restar la cuota líquida resultante del impuesto y las cotizaciones sociales y derechos pasivos a cargo del trabajador declarados por éstos.

Pero además de encaramarse como la más rica de la provincia, Olías ha registrado el mayor incremento de renta bruta de estos tres municipios de referencia desde que se empezó a elaborar esta estadística -ha crecido un 11,16%- ya que ha pasado de los 28.414 euros de renta bruta en 2013 a los 31.578 de 2017, es decir, que los olíeros han ganado 3.173 euros brutos más en esos cinco años de referencia y cuentan con una renta disponible media que ha crecido en 2.577 euros. Es decir, que durante cinco años (2013 a 2017) han ganado casi 43 euros más cada mes.

En cuanto a Cobisa (cuatro puesto en la región) y Pepino (quinto puesto regional), ambas han seguido la tendencia al crecimiento en el lustro de referencia, aunque de forma más moderada, puesto que la primera ha experimentado un crecimiento en renta bruta media del 5,18% mientras que la segunda lo ha hecho en un 6,29%.

En cualquier caso, estos incrementos se encuentran muy lejos del 20% que ha experimentado la localidad más rica de España, que ha vuelto a ser la madrileña de Pozuelo de Alarcón donde se recoge una renta bruta media de 72.899 euros.

Sí se encuentran más cerca del crecimiento en un 10% de la renta bruta media que ha experimentado el municipio pacense de Zahínos -el 'más pobre' de España con una renta bruta media de



Los municipios satélite de las capitales cuyo urbanismo se decanta por las urbanizaciones de chalés tienen mayores rentas. / V. BALLESTEROS

Olías encabeza el ranking de riqueza en la región con un crecimiento del 11,16% en un lustro

La localidad toledana registró una renta media bruta, tomando como referencia las declaraciones de 2017, de 31.587 euros. Por su parte, los municipios de Cobisa y Pepino se mantienen como las siguientes más ricas de la provincia con crecimientos del 5,18% y 6,29%, respectivamente entre las rentas de 2013 y la de 2017

11.480 euros en 2017.

LOS 'POBRES'. Teniendo presente que en España el umbral de la pobreza estaba fijado en 2017 en 8.522 euros al año por persona y el umbral de pobreza por hogar, compuesto por dos adultos y dos menores de 14 años, era de 17.896 euros, los municipios más pobres del territorio provincial eran Alcau-

dete de la Jara, Los Navalucillos y Camuñas. Una terna que cierra el municipio jareño de Alcaudete, que ha bajado cuatro escalones, pese a un crecimiento del 5,4% respecto al año anterior (2016) con una renta media bruta de 15.215 euros y una renta disponible de 13.783 euros.

Por su parte, Los Navalucillos sigue siendo la segunda más pobre de la provincia con una renta bruta

media de 15.231 euros (13.710 euros en renta disponible) y, eso sí, un crecimiento en relación al año anterior de un 7,4%.

Camuñas, que el año pasado cerraba la estadística, sube hasta la tercera posición de las más pobres con una renta media bruta 15.478 euros (13.872 euros disponibles) y también un importante crecimiento del 9,3%.

OTROS DATOS

Toledo asciende tres puestos, Talavera dos e Illescas se mantiene

Las poblaciones más grandes de la provincia, Toledo, Talavera, Illescas y Seseña, han incrementado su renta bruta anual y han cambiado su posición en el ranking regional respecto a la estadística de 2016.

Así, la capital, ha pasado de ser la novena más rica de Castilla-La Mancha a ser la sexta con una renta media de 28.619 euros frente a los 28.014 del anterior año de referencia. En los cinco años de estadística, Toledo capital ha escalado cuatro puestos gracias a un crecimiento de su renta bruta anual en un 8,9%.

Illescas es la segunda población mejor situada, eso sí, en el puesto 27 de la región como en la anterior estadística, con una renta bruta media de 24.821 euros. La capital de la Sagra ha crecido en un lustro un 6,6%.

Por su parte, la vecina Seseña, que ha bajado un escalón en la clasificación regional, del 39 al 40, tiene una renta bruta media en 2017 de 23.292 euros, lo que supone -en relación a la de 2013- un crecimiento del 4,4%.

Por último, Talavera que ha pasado del puesto 60 al 58, aunque se inició en la estadística en el 55, ha crecido en renta bruta media anual en los cinco años de referencia un 6,6%.

CLASIFICACIÓN SEGÚN SU RENTA BRUTA MEDIA

(Municipios de más de 1.000 habitantes)

MUNICIPIO	TITULARES	NÚMERO DECLARACIONES	NÚMERO HABITANTES	RENDA BRUTA MEDIA NACIONAL	RENDA BRUTA MEDIA AUTONÓMICA	RENDA BRUTA MEDIA	RENDA BRUTA MEDIA DISPONIBLE	MUNICIPIO	TITULARES	NÚMERO DECLARACIONES	NÚMERO HABITANTES	RENDA BRUTA MEDIA NACIONAL	RENDA BRUTA MEDIA AUTONÓMICA	RENDA BRUTA MEDIA	RENDA BRUTA MEDIA DISPONIBLE
Toledo (PROVINCIA)	375.622	305.227	687.391			21.765	18.413	Puebla de Montalbán, La	4161	3312	7811	1773	124	18758	16192
Olías del Rey	4793	4144	7657	123	1	31587	25409	Chozas de Canales	1608	1292	3765	1779	125	18735	16503
Cobisa	2742	2400	4269	171	4	29999	24223	Cabañas de la Sagra	853	683	1789	1781	126	18725	16302
Pepino	1561	1331	2907	199	5	29438	23689	Sonseca	5974	4953	11021	1785	127	18716	16110
Toledo	52.656	46601	84282	249	6	28619	23297	Mora	5721	4491	9737	1789	129	18688	16155
Nambroca	2944	2517	4610	361	13	27254	22377	Quismondo	771	597	1511	1820	131	18594	16167
Bargas	5814	4979	10092	454	15	26421	21601	Consuegra	5835	4450	10098	1828	133	18550	16002
Ontígola	3207	2713	4279	520	19	25810	21477	Añover de Tajo	2663	2060	5032	1842	134	18499	16093
Argés	3668	3187	6341	642	26	24985	20776	Cazalega	691	527	1725	1863	136	18442	16141
Illescas	14095	11855	28064	670	27	24821	20657	Torre de Esteban Hambrán, La	980	760	1702	1881	137	18366	15902
Burguillos de Toledo	1995	1743	3184	720	28	24497	20465	Pulgar	824	632	1521	1895	139	18275	15998
San Román de los Montes	1060	885	1871	745	30	24347	20386	Recas	2077	1676	4206	1897	140	18263	15859
Carranque	2751	2298	4761	785	33	24012	20172	Calera y Chozas	2599	2029	4640	1903	141	18236	15999
Seseña	12244	10443	24255	908	40	23292	19571	Gerindote	1234	941	2289	1973	150	17974	15547
Ugena	3088	2565	5336	936	44	23051	19529	Orgaz	1493	1198	2624	1978	151	17963	15619
Villaluenga de la Sagra	2084	1629	3769	1029	47	22492	19076	Madridejos	5915	4458	10532	1979	152	17958	15598
Ocaña	5469	4494	11067	1096	50	22065	18698	Burujón	696	532	1308	1987	156	17921	15673
Casarrubios del Monte	3187	2636	5422	1107	52	22016	18593	Santa Olalla	1559	1223	3217	1989	157	17914	15517
Torrijos	6694	5315	13278	1112	53	21999	18505	Mejorada	604	456	1265	1993	159	17893	15625
Santa Cruz del Retamar	1531	1220	2946	1133	54	21872	18582	Dosbarrios	1358	1021	2201	1999	160	17869	15780
Esquivias	3062	2421	5449	1134	55	21872	18565	Corral de Almaguer	3211	2447	5355	2007	162	17837	15715
Ventas de Retamosa, Las	1821	1493	3268	1146	57	21803	18589	Ajofrín	1333	1074	2244	2028	164	17745	15387
Talavera de la Reina	41996	34201	83009	1151	58	21780	18434	Villatobas	1367	1039	2390	2041	166	17668	15470
Villaseca de la Sagra	909	726	1793	1168	59	21656	18408	Villacañas	5688	4328	9689	2063	168	17585	15463
Maqán	1640	1313	3401	1221	61	21475	18360	Escalonilla	737	562	1437	2086	171	17484	15256
Yeles	2542	2091	5164	1244	63	21380	18219	Gálvez	1771	1401	3016	2087	172	17484	15364
Noblejas	1934	1538	3486	1254	64	21342	18196	Navalmorales, Los	1186	906	2567	2096	173	17451	15217
Méntrida	2669	2153	4957	1267	65	21262	18083	Villafranca de los Caballeros	2817	2167	4929	2097	174	17450	15356
Viso de San Juan, El	2424	2033	4351	1299	67	21051	17997	Mazarambroz	719	580	1258	2099	175	17443	15221
Guadamur	973	793	1781	1311	68	21003	17828	Huerta de Valdecarábanos	951	725	1681	2100	176	17442	15438
Valmojado	2276	1852	4218	1331	69	20934	17834	Santa Cruz de la Zarza	2589	1978	4238	2119	182	17370	15170
Yuncos	5376	4374	10968	1437	75	20327	17503	Cuerva	706	539	1335	2139	183	17305	15114
Cobeja	1163	876	2206	1452	79	20224	17581	Almorox	1160	900	2159	2173	186	17124	15032
Yuncler	1886	1496	3759	1477	81	20166	17425	Malpica de Tajo	894	716	1732	2195	189	17046	15049
Segurilla	697	554	1353	1479	82	20165	17361	Puente del Arzobispo, El	663	513	1246	2224	194	16920	14941
Numancia de la Sagra	2376	1930	4846	1486	83	20122	17281	Guardia, La	1262	980	2236	2249	195	16831	14915
Cedillo del Condado	1903	1550	3687	1490	85	20101	17272	Urda	1429	1067	2558	2267	199	16760	14814
Santo Domingo-Caudilla	510	411	1024	1494	86	20072	17198	Pueblanueva, La	1101	871	2188	2286	201	16650	14667
Yébenes, Los	3214	2425	5983	1524	90	19936	17058	Villanueva de Alcardete	2010	1544	3298	2291	202	16635	14688
Polán	2067	1625	3788	1528	91	19922	17166	Velada	1374	1061	2865	2318	205	16516	14542
Camarena	1987	1598	3745	1587	96	19606	16918	Navahermosa	1953	1537	3647	2328	208	16471	14540
Villasequilla	1362	1094	2496	1598	97	19554	16792	Quero	600	458	1006	2339	209	16407	14422
Novés	1453	1148	2767	1604	98	19532	16837	Toboso, El	1051	798	1783	2376	215	16284	14376
Lominchar	1141	886	2345	1605	99	19530	16968	Carpio de Tajo, El	1008	801	1872	2382	217	16265	14396
Pantoja	1771	1341	3238	1606	100	19519	16847	Ventas con Peña Aguilera, Las	602	471	1127	2395	218	16212	14389
Tembleque	1162	898	1996	1620	101	19456	16824	Miguel Esteban	2878	2188	4908	2404	220	16162	14237
Escalona	1449	1133	3199	1629	103	19411	16796	Cebolla	1661	1257	3263	2445	223	15996	14199
Fuensalida	5275	4202	11032	1659	105	19280	16527	Lillo	1643	1211	2600	2455	226	15939	14199
Yepes	2774	2164	5083	1661	106	19276	16736	San Pablo de los Montes	1090	830	1805	2492	234	15792	13850
Alameda de la Sagra	1923	1422	3562	1664	107	19265	16703	Lagartera	712	580	1405	2507	237	15719	13916
Villarrubia de Santiago	1583	1221	2582	1669	108	19239	16741	Navalcán	1025	779	2042	2509	238	15716	14163
Borox	1935	1536	3706	1681	109	19178	16523	Villa de Don Fadrique, La	2215	1688	3723	2517	240	15685	13907
Oropesa	1393	1107	2658	1682	110	19176	16602	Belvís de la Jara	805	605	1529	2544	246	15592	14044
Menasalbas	1555	1193	2702	1685	111	19130	16386	Puebla de Almoradiel, La	3069	2288	5278	2569	249	15493	13724
Casar de Escalona, El	744	601	1743	1693	113	19108	16565	Camuñas	1046	793	1740	2572	251	15478	13872
Mocejón	2555	1990	4829	1700	114	19079	16455	Navalucillos, Los	1220	943	2171	2619	254	15231	13710
Quintanar de la Orden	6067	4646	10918	1749	118	18878	16228	Alcaudete de la Jara	723	565	1703	2621	255	15215	13738
Portillo de Toledo	1160	887	2188	1755	119	18848	16289	Agrupación municipios pequeños	21427	16869	41704	-	-	17394	15303

ALBACETE

CAPITAL (PRIMERA) Renta bruta media de 25.616 euros. En el puesto 22 en la región.

ALMANSA (SEGUNDA) Con el puesto 62 en el *ranking* autonómico tiene 21.408 euros.

ALCARAZ (TERCERA) Con 20.803 euros está en el puesto 72 en la región.

CIUDAD REAL

CAPITAL (PRIMERA) Renta bruta media de 28.290 euros. En el puesto 8 en la región.

PUERTOLLANO (SEGUNDA) Con el puesto 16 en el *ranking* autonómico tiene 26.031 euros.

ALCÁZAR DE SAN JUAN (TERCERA) Con 24.287 euros, puesto 31.

CUENCA

ARCAS (PRIMERA) Renta bruta media de 26.551 euros. En el puesto 14 en la región.

CAPITAL (SEGUNDA) Con el puesto 23 en el *ranking* autonómico tiene 25.574 euros.

VILLAR DE OLALLA (TERCERA) Con 25.049 euros, en el puesto 24.

GUADALAJARA

CABANILLAS DEL CAMPO (PRIMERA) Renta bruta media de 31.160 euros. En el puesto 2 en la región.

CASAR, (SEGUNDA) Con el puesto 2 en el *ranking* autonómico tiene 30.225 euros.

CAPITAL (SÉPTIMA) Con 27.404 euros está en el puesto 12 en la región.

TOLEDO

OLÍAS (PRIMERA) Con el puesto 1 en el *ranking* autonómico tiene 31.587 euros.

COBISA (SEGUNDA) Renta bruta media de 29.999 euros. En el puesto 4 en la región.

CAPITAL (CUARTA) Con 28.619 euros está en el puesto 6 en la región.